"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

POSADAS, 0 3 SEP 2014

VISTO: El Expediente H - 1540/10, por el cual la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Propone Designación como Prof. Emérita a la Dra. Emilce Beatriz Cammarata, y:

CONSIDERANDO:

QUE, por Resolución CS Nº 009/11 de fecha 01 de Abril de 2011 se designó a los integrantes de la Comisión Evaluadora que debía entender en el proceso de evaluación de la Dra. Emilce Beatriz CAMMARATA –D.N.I. Nº 4.153.824, para acceder al cargo de Profesor Emérito.

QUE, la Dirección General de Asuntos Jurídicos, mediante Dictamen Nº 039/14 entiende prudente proceder a la designación de otro jurado evaluador, advertido del tiempo transcurrido, careciendo de respuestas positivas de los Jurados titulares y sus correspondientes suplentes.

QUE, la Resolución CS Nº 114/12, en su Artículo 12 establece el mecanismo para la Designación de Profesores Eméritos: "El Consejo Superior una vez que haya recepcionado el Currículum Vitae de el/la candidato/a y los fundamentos y documentos a que alude el Artículo 11° de la presente, elevará los mismos a la Comisión de Enseñanza; donde se procederá en acto especial y público a desinsacular del Banco de Evaluadores Externos: un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente del campo del conocimiento o disciplina en que haya actuado el postulante, como así también a desinsacular del Banco de evaluadores Internos: a dos (2) miembros Titulares, y dos (2) miembros Suplentes Docentes que revistan las condiciones de Profesores/as Regulares y que estén incorporados/as a la Categoría I ó II de Ciencia y Tecnología, a quienes se requerirá dictamen formal fundado según las pautas establecidas en el Artículo 16° de la presente Resolución".

QUE, a fin de dar cumplimiento con lo establecido la Secretaría General de Ciencia y Tecnología proveyó el listado del Banco de Evaluadores del Área "Historia y Geografía" del Programa Nacional de Incentivos, vigente a partir de la Resolución Conjunta SPU Nº 3908 y SACT 77 del 6 de diciembre de 2013.

QUE, la Comisión de Enseñanza, previa desinsaculación, propone mediante Despacho Nº 020/14, del Banco de Evaluadores Externos como Titular a la Prof. Ana María PRESTA - Investigador II - Universidad de Buenos Aires y como Suplente a la Prof. María Silvia OSPITAL - Investigador II - Universidad Nacional de Quilmes y del Banco de Evaluadores Internos a las Prof. Ángela Beatriz RIVERO - Investigador II y Emilia Yolanda URQUIZA - Investigador II, como titulares y a la Prof. Marina NIDING - Investigador II, como Suplente.

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 2ª Sesión Ordinaria/14 del Consejo Superior, realizada el día Miércoles 27 de Agosto de 2014.

Por ello:

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES R E S U E L V E :

ARTICULO 1º .- DESIGNAR como integrantes de la Comisión Evaluadora que entenderá en el

032-14



"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

0 3 SEP 2014

proceso de evaluación de la Dra. Emilce Beatriz CAMMARATA -D.N.I. Nº 4.153.824, para acceder al cargo de Profesor Emérito, a los siguientes docentes:

Titulares

Prof. Ana María PRESTA Prof. Ángela Beatriz RIVERO Prof. Emilia Yolanda URQUIZA Universidad de Buenos Aires Universidad Nacional de Misiones Universidad Nacional de Misiones Investigador Categoría II Investigador Categoría II Investigador Categoría II

Suplentes

Prof. María Silvia OSPITAL Prof. Marina NIDING Universidad Nacional de Quilmes Universidad Nacional de Misiones

Investigador Categoría II Investigador Categoría II

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la Profesora Dra. Emilce Beatriz CAMMARATA la conformación del Jurado Evaluador, quién podrá recusar a sus integrantes, con razón fundada, dentro de los cinco (5) días posteriores a su notificación (Resolución CS N° 114/12 – Artículo 13°).-

ARTICULO 3º .- REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR .-

RESOLUCIÓN CS Nº

032-14

haa

Mater. JAVIER GORTARI Presidente Consejo Superior Universided Nacional de Misiones

Dr. AMBRESIO CESAR LAFUENIE a/c. Secretaria Consejo Superior Universidad Nacional de Misienes